

Modelo: CP

Nº Expediente:

Sello de Registro

COMUNICACIÓN PREVIA (obra/actividad inocua)

DATOS DEL INTERESADO / SOLICITANTE

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL..... APELLIDOS.....

N.I.F./C.I.F.:.....TELÉFONOS:.....

DOMICILIO FISCAL:.....

DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN.....

MUNICIPIO:..... C.P.:..... PROVINCIA:.....

CORREO ELECTRÓNICO:.....

DATOS DEL REPRESENTANTE / PRESENTADOR

NOMBRE Y APELLIDOS:.....N.I.F.:.....

DIRECCIÓN:.....TELÉFONO:.....

MUNICIPIO:.....C.P.:.....PROVINCIA:.....

COMUNICA: a los efectos oportunos del apartado treinta del artículo único de la ley 10/2015 de 8 de abril, de modificación de la ley 15/2001, de 14 de diciembre, del suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, tener previsto la realización de la actuación que se *señala a continuación*, a partir de los quince días naturales de haber presentado la presente comunicación (en caso de no tener actividad):

- Las obras de mera reforma y las que modifiquen la disposición interior de las edificaciones o construcciones, cualquiera que sea su uso que no requieran la redacción de un proyecto por no alterar su configuración arquitectónica ni supongan impacto sobre el patrimonio histórico-artístico o sobre el uso privativo y ocupación de bienes de dominio público.
- La implantación de estaciones o instalaciones radioeléctricas utilizadas para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas disponibles para el público cuando no se sujeten a licencia urbanística de acuerdo con lo previsto por los artículos 180 y 184.
- El cerramiento de fincas, muros y vallados.
- La colocación de carteles y vallas de propaganda visibles desde la vía pública.
- La instalación de invernaderos.
- La apertura de establecimientos permanentes en los que se desarrollen actividades comerciales cuya superficie útil de exposición y venta al público no sea superior a 750 metros cuadrados y siempre que no supongan un impacto sobre el patrimonio histórico-artístico o sobre el uso privativo y ocupación de bienes de dominio público.
- La modificación de uso de los edificios, construcciones e instalaciones cuando no se sujete a licencia urbanística conforme a lo previsto en el artículo 184.
- La reparación de firmes y pavimentos de caminos existentes.
- Licencias urbanísticas para las que no resulte exigible la obtención de licencia previa.
- Cambio de titularidad.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (Se deberá tomar como referencia la base de precios de ejecución material de la Junta de Extremadura):.....

UBICACIÓN DE LA OBRA / ACTIVIDAD:.....

REFERENCIA CATASTRAL:

TELFONO:..... SUPERFICIE DEL LOCAL:.....

Mérida, a _____ de _____ de 20__

Firma del Interesado

Firma del Representante

urbanismo@merida.es

EXCMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR PARA TRAMITAR LA COMUNICACIÓN PREVIA

DOCUMENTACIÓN GENERAL PARA COMUNICACIÓN PREVIA DE OBRA:

- 1.- Solicitud de Acto Comunicado, por duplicado, debidamente cumplimentada y firmada
- 2.- Fotocopia DNI interesado y representante, en su caso.
- 3.-Copia del documento acreditativo del pago de la tasa previa administrativa
- 4.- Plano de situación de la Cartografía Municipal o datos de la parcela catastral.
- 5.- Memoria descriptiva y croquis acotado de las obras a realizar.
- 6.- Presupuesto detallado de la obra firmado por el contratista o técnico competente.
- 7.- Copia del documento acreditativo del pago de la fianza de gestión de residuos, regulada por Ordenanza Municipal, que ascenderá al 0,4% del Presupuesto de Ejecución Material de la obra y que deberá ingresar en la entidad bancaria "La Caixa" nº de cuenta: 2100 – 7605 – 31- 2200082525, debiendo aparecer, en todo caso, en el justificante de ingreso el N.I.F. / C.I.F. del interesado.(----
- 8.- Nota simple, fotocopia de escritura de propiedad o fotocopia del contrato de arrendamiento,(en su caso).
- 9.- Copia del documento acreditativo del pago de la fianza para garantizar la reposición de los pavimentos de la vía pública en la entidad bancaria "la Caixa" nº de cuenta 2100 – 7605 – 31 – 2200082525, cuyo importe se calculará aplicando a la superficie de acera (según su dimensión y como máximo 2 m de fondo) o calzada en calles semipeatonales (2 metros de fondo) colindante con la fachada de la edificación el coste de m² del tipo de pavimento, según el baremo siguiente: **ACERA:** De Granito a 124,03€/m² o de Terrazo a 55,98m². **CALZADA:** De Hormigón Bituminoso a 33,88€/m², de losa de granito a 106,60€/m², de adoquín de granito a 58,68€/m² o de adoquín de hormigón a 45,46€/m².(NOTA: La devolución de fianza será devuelta, previa solicitud, transcurridos 6 meses desde la concesión de la obra)

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA DE ACTIVIDAD:

- 1.- *Para inicio de actividades inocuas* (no sometida a autorización ni comunicación ambiental que no sea superior a 750 m2 útiles venta al público):
 - Plano de situación de la Cartografía Municipal o referencia catastral.
 - Memoria descriptiva de la Actividad.
 - Plano o croquis acotado del local.
 - Certificado suscrito por Técnico Competente que acredite que la actividad y las instalaciones cumplen con todos los requerimientos y condiciones técnicas determinadas por las normativas que le sean de aplicación.
- 2.- *Para comunicación de cambio de titularidad:*
 - Fotocopia de la licencia objeto del cambio de titularidad.(con el fin de abreviar los plazos de tramitación)
 - Escrito suscrito y firmado por el/la anterior titular de la Licencia y por el petionario actual, en el que el anterior titular cede los derechos de su licencia de apertura al nuevo petionario.
 - Fotocopia del N.I.F. del anterior titular de la licencia.

AUTORIZACIÓN

(A rellenar siempre que el interesado/promotor actúe a través de representante)

D. (Promotor/a) _____, con N.I.F.: _____,

AUTORIZO:

A D. (Representante) _____, con N.I.F.: _____ y plena capacidad de obrar, a que me represente legalmente ante esta Administración.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firman la presente autorización en Mérida a _____ de _____ de 20__.

EL PROMOTOR**EL REPRESENTANTE**

Fdo.: _____

Fdo.: _____

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA COMUNICACIÓN PREVIA DE OBRA

D./Dña. _____, con N.I.F.: _____,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD, ser ciertos los datos aportados en la presente comunicación, tener derecho bastante y que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al derecho de realizar el acto comunicado, que dispone de la documentación que así lo acredita y se compromete a mantener su cumplimiento durante la ejecución de la misma, teniendo conocimiento del Régimen Sancionador que le sea de aplicación en caso de incumplimiento.

En Mérida a _____ de _____ de 20__

FIRMA DEL DECLARANTE

Fdo.: _____

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA COMUNICACIÓN PREVIA DE ACTIVIDAD INOCUA

D./Dña. _____, con N.I.F.: _____,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD, que cumple con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente, que dispone de toda la documentación que así lo acredita ⁽¹⁾ y que se compromete a mantener su cumplimiento durante la vigencia de la actividad (Art. 7 de la Ley 17/2009, de 23 de Noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio).

En Mérida a _____ de _____ de 20__

FIRMA DEL DECLARANTE

Fdo.: _____

(1) La presente Declaración Responsable implica la posesión de los documentos de disposición de uso, fiscales o de cualquier otra índole, así como las autoridades, permisos o licencias exigibles por otras administraciones u organismos públicos, que sean perceptivos de acuerdo con la legislación vigente.

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA COMUNICACIÓN PREVIA DE CAMBIO DE TITULARIDAD

D./Dña. _____, con N.I.F.: _____, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD, que no se han producido modificaciones estructurales ni cambios de potencia o instalaciones, ni ha permanecido sin actividad por tiempo superior a 6 meses, así mismo, declara que dispone de toda la documentación que así lo acredita⁽¹⁾, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las normativas aplicables, teniendo conocimiento de las posibles penalizaciones del Régimen Sancionador, recogidas en la Ley 5/2010 de 23 de junio, de Prevención y Calidad Ambiental y los Reglamentos que la desarrollan.

En Mérida a _____ de _____ de 20 _____

FIRMA DEL DECLARANTE

Fdo.: _____

(1) La presente Declaración Responsable implica la posesión de los documentos de disposición de uso, fiscales o de cualquier otra índole, así como las autoridades, permisos o licencias exigibles por otras administraciones u organismos públicos, que sean perceptivos de acuerdo con la legislación vigente.

ADVERTENCIAS LEGALES

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4 del artículo 71 bis de la Ley 30/1992 de RJAP y PAC, se le advierte que la inexactitud, falsedad y omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración responsable y comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

Se consideran clandestinas aquellas actuaciones sometidas a comunicación previa cuando ésta no se haya efectuado, suponiendo una infracción urbanística que conllevará el cese inmediato de la obra o actividad así como la incoación de expediente sancionador que corresponda conforme a los Art. 193 y ss. de la LSOTEx.